



ACUERDO 046 DE 2026 (28 DE AGOSTO)

"Por medio del cual se modifica el Anexo 1° del Acuerdo 055 del 29 de octubre de 2025 mediante el cual se fijaron las fechas de Cortes Evaluativos para aplicar a los programas de pregrado de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA, en el año 2026"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA - UNINAVARRA

En uso de sus atribuciones estatutarias, especialmente las contenidas en el Acuerdo 012 de 2015 - Reglamento Académico y Estudiantil-,

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 38, literal h, del Acuerdo 005 del 20 de octubre de 2011 – Estatuto General – establece que el Consejo Académico deberá cumplir las funciones que le correspondan de acuerdo con su naturaleza, que le asignen los presentes estatutos, los reglamentos internos, el Consejo Superior y la Asamblea de Fundadores.

Que según lo establecido en el literal e), artículo 38 del Acuerdo 005 de 2011 –Estatuto General, es función del Consejo Académico discutir y aprobar el cronograma de actividades para cada periodo académico.

Que en el artículo 69° del Acuerdo 012 de 2015 – Reglamento Académico y Estudiantil, modificado por el Acuerdo 008 de 2021, se define el número y porcentaje de evaluaciones, indicando que en el periodo académico se establecerán tres cortes evaluativos correspondientes al 30%, 30% y 40% respectivamente, donde el docente deberá realizar mínimo una evaluación por corte.

Que en el párrafo del artículo 69° del precitado Acuerdo, se establece que las fechas de los cortes serán definidas por el Consejo Académico en cada periodo académico.

Que mediante el Acuerdo 055 del 29 de octubre de 2025, el Consejo Académico aprobó las fechas de Cortes Evaluativos para aplicar en el año 2026.

Que mediante el Acuerdo 065 del 17 de diciembre de 2025, modificó el anexo 1° del Acuerdo 055 del 29 de octubre de 2025, con la finalidad de ajustar dicho cronograma a las dinámicas de los cursos de naturaleza teórica y teórico práctica que se desarrollan durante las diez (10) primeras semanas del periodo académico, pertenecientes al tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo semestre del plan de estudios del programa de Enfermería.

Que mediante el Acuerdo 006 del 29 de enero de 2026, modificó el anexo 1° del Acuerdo 055 del 29 de octubre de 2025, en lo relacionado al Cronograma de Cortes Evaluativos aplicable a los estudiantes de primer semestre de los Programas de Derecho, Tecnología en Radiología e Imágenes Diagnósticas y Biología en el periodo académico 2026-1.



Que el Consejo Académico, en sesión ordinaria de la fecha, según Acta No. 011, atendió la solicitud presentada por el Consejo de Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud y Ciencias Básicas, relacionada con la modificación del Cronograma de Cortes Evaluativos aplicable a los estudiantes de primer semestre de los Programas de Derecho y Tecnología en Radiología e Imágenes Diagnósticas en el periodo 2026-2.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO 1º. Modificar el Anexo 1º del Acuerdo 055 del 29 de octubre de 2025 "Por medio del cual se fijaron las fechas de los cortes evaluativos de los programas de pregrado de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA para aplicar en el año 2026", en lo relacionado al Cronograma de Cortes Evaluativos aplicable a los estudiantes de primer semestre de los Programas de Derecho y Tecnología en Radiología e Imágenes Diagnósticas en el periodo académico 2026-2, así:

DERECHO	
TECNOLOGÍA EN RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	
ESTUDIANTES PRIMER SEMESTRE	
SEGUNDO PERIODO 2026	
PRIMER CORTE EVALUATIVO	Del 18 de agosto al 27 de septiembre de 2026
Semana de evaluaciones	Del 21 al 27 de septiembre del 2026
Socialización de notas	Del 28 de septiembre al 04 de octubre del 2026
Reporte de notas del corte en el Sistema de Información (LINDA)	Hasta el 07 de octubre del 2026
SEGUNDO CORTE EVALUATIVO	Del 28 de septiembre al 01 de noviembre de 2026
Semana de evaluaciones	Del 26 de octubre al 01 de noviembre de 2026
Socialización de notas	Del 03 al 07 de noviembre del 2026
Reporte de notas del corte en el Sistema de Información (LINDA)	Hasta el 11 de noviembre del 2026
TERCER CORTE EVALUATIVO	Del 03 de noviembre al 05 de diciembre del 2026
Semana de evaluaciones	Del 30 de noviembre al 05 de diciembre del 2026
Socialización de notas	Antes del Reporte de notas del corte en el Sistema de Información (LINDA)
Reporte de notas del corte en el Sistema de Información (LINDA)	Hasta el 09 de diciembre del 2026



ARTÍCULO 2º. Compilar en un solo documento el Anexo 1º del Acuerdo 055 del 29 de octubre de 2025, integrando en ese las modificaciones ordenadas en el artículo anterior.

ARTÍCULO 3º. Las demás disposiciones del Acuerdo 055 del 29 de octubre de 2025, modificado por los Acuerdos 065 del 17 de diciembre de 2025 y 006 del 29 de enero de 2026, continúan vigentes y sin modificación alguna.

ARTÍCULO 4º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Neiva, a los veintiocho (28) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026)

ORIGINAL FIRMADO

SANDRA LILIANA NAVARRO PARRA
presidenta - Consejo Académico

ORIGINAL FIRMADO

LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ
Secretaria - Consejo Académico

Proyectó: Ana Margarita Trujillo Zuñiga – Profesional de Apoyo a Secretaria General